EXPTE. D- 784 /19-20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo a las actividades realizadas en el marco de la "Colonia de Vacaciones para la Tercera Edad", organizado por la Municipalidad de Lomas de Zamora a través de su Instituto Municipal de Discapacitados y Adultos Mayores, que se llevó a cabo durante el mes de marzo de 2019 en el Parque Municipal Eva Perón, ubicado en Molina Arrotea y Las Lilas.

FEDERICO OTERMÍN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El Municipio de Lomas de Zamora, a través de su Instituto Municipal de Discapacitados y Adultos Mayores (IMDIAM) lleva adelante la primera "Colonia de Vacaciones para la Tercera Edad". De carácter municipal y con acceso gratuito, esta iniciativa se desarrolló durante el mes de marzo en las instalaciones del Parque Municipal Eva Perón, ubicado en entre las calles Molina Arrotea y Las Lilas.

Con importante participación del sector pasivo, más de 300 (trescientos) vecinos disfrutaron de las actividades programas por el IMDIAM. La planificación de las jornadas fue pensada con un claro sentido recreativo y terapéutico, siendo la ejercitación y el desarrollo las capacidades intelectuales y motrices el principal objetivo.

Los vecinos inscriptos en la colonia disfrutaron de sendas jornadas al aire libre en donde realizaron actividades físicas como zumba y tejo. También hubo juegos de masas, cartas y Ajedrez, entre otras tareas. Asimismo, se desarrolló un taller de narración y caminatas dentro del mismo espacio verde.

La "Colonia de Vacaciones para la Tercera Edad" ofreció durante todas sus jornadas desayunos y almuerzo para todos sus integrantes. Además, para ofrecer una mayor comodidad y facilitar el acceso de los concurrentes, desde el Municipio se dispuso de micros que pasaron a buscar gratuitamente a los jubilados por los distintos puntos de encuentro, y así trasladarlos de ida y vuelta hasta el Parque municipal de Lomas de Zamora.

La gestión municipal del intendente Martin Insaurralde propone un trabajo de articulación entre sus áreas de gobierno y los sectores de la sociedad civil, es en este marco que la participación de los Centros de Jubilados y Pensionados del distrito es fundamental para pensar tanto para diseñar las propuestas como para llevar adelante cada una de las actividades.

En el caso de la Colonia de Vacaciones para la Tercera Edad se destaca la participación de los centros de jubilados y pensionados Nuevo amanecer, 20 de septiembre, Pasco 1, Dame tu mano, 22 de abril, Villa Centenario, Nueva esperanza, Vivir el pre-

sente, El alero, 20 de julio, Ayúdame a Vivir, Tercera Esperanza, Caminemos juntos y Celeste y Blanco.

Asimismo, la colonia para adultos mayores prevé a través de los años contar con la participación de los más de 100 centros de jubilados y pensionados que habitan los distintos barrios de Lomas de Zamora.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Municipalidad de Lomas de Zamora.

FEDERICO OTERMÍN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.